



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de mayo de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5438ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de mayo de 2006, en relación con el examen del tema “La cuestión relativa a Haití” por el Consejo, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad felicita al Sr. René García Préval por su asunción a la Presidencia de Haití. Felicita asimismo a todos los parlamentarios elegidos recientemente y los exhorta a reconocer el importante mandato que les ha conferido el pueblo de Haití de trabajar con ánimo constructivo a fin de forjar un futuro mejor para el país. Con ese fin, el Consejo insta a los poderes ejecutivo y legislativo a establecer una relación fructífera de colaboración. Subraya que la pronta celebración de elecciones municipales y locales y de las elecciones parlamentarias restantes es fundamental para el régimen de gobierno democrático.

El Consejo de Seguridad resalta que aún habrá que afrontar muchas tareas difíciles, incluida la necesidad de garantizar un entorno seguro y estable en Haití, reforzar sus instituciones democráticas, fomentar la reconciliación nacional, la participación de todos y el diálogo político, promover y proteger los derechos humanos y el imperio de la ley y fomentar la capacidad del Gobierno, y celebra el compromiso del Sr. Préval a ese respecto. El Consejo insiste también en la necesidad de reformar y fortalecer las fuerzas de policía y los sistemas judicial y penitenciario de Haití y, en ese contexto, espera con interés los resultados de las conversaciones entre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y las nuevas autoridades sobre la manera de abordar estos problemas y otros asuntos relacionados con la seguridad. Reconociendo que el desarrollo sigue siendo indispensable para la estabilidad de Haití, el Consejo hace un llamamiento a los donantes y a los sectores interesados pertinentes para que continúen evaluando y coordinando las prioridades de la asistencia, en estrecha cooperación con el nuevo gobierno, teniendo en cuenta los mecanismos existentes, como el marco de cooperación provisional. El Consejo reitera la necesidad de ejecutar sin demora proyectos de gran visibilidad y densidad de mano de obra para ayudar a crear puestos de empleo y prestar servicios sociales básicos. En ese contexto, el Consejo espera con interés la próxima reunión sobre este tema que ha de celebrarse en Brasilia el 23 de mayo.

El Consejo de Seguridad celebra la intención de la Comunidad del Caribe (CARICOM) de reintegrar plenamente a Haití en sus actividades. Expresa



también su reconocimiento a la Organización de los Estados Americanos por su contribución al proceso electoral. A ese respecto, el Consejo apoya a las nuevas autoridades de Haití en su determinación de ampliar la cooperación con los asociados regionales para resolver cuestiones relativas a la estabilidad regional.

El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo a los esfuerzos constantes de la MINUSTAH y de la comunidad internacional para ayudar a Haití en el actual período de transición y pide a la MINUSTAH que colabore estrechamente con las nuevas autoridades en la ejecución de su mandato. El Consejo espera con interés el informe del Secretario General solicitado en la resolución 1658 (2006) sobre la conveniencia de reestructurar el mandato de la MINUSTAH y reitera que está dispuesto a cooperar con las autoridades recientemente elegidas para hacer frente a los desafíos a largo plazo que se plantean a Haití. El Consejo expresa además su agradecimiento al Representante Especial del Secretario General por sus esfuerzos infatigables y su dedicación al éxito de la presencia de las Naciones Unidas en Haití.”

---